



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

AÑO CIV

MERIDA, YUC., MIERCOLES 11 DE ABRIL DEL 2001.

NUM. 29,366

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO NUMERO 21

ACUERDO QUE ESTABLECE CON CARACTER PERMANENTE EL CONGRESO DE NIÑAS Y NIÑOS "YUCATAN"

(SUPLEMENTO)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

AVISO2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	10
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.....	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.....	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.....	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.....	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	30
AVISOS Y REMATES	32

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO**

AVISO

Con fundamento en el artículo 74 fracción III de la Ley Federal del trabajo y 34 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán, me permito comunicarle que los funcionarios y empleados de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, no laborarán el día 13 de abril del año 2001 por ser día inhábil. Manifestando asimismo que no correrán los términos de ley.

ATENTAMENTE:

"Sufragio Efectivo No Reelección"

Mérida, Yuc., a 2 de abril de 2001.

El Presidente de la Junta Local
de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Lic. César Andrés Antuña Aguilar.

Publíquese los días 9, 11 y 6 de abril del
2001.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL

**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DEL
2001.**

ACUSADO: MARIO ENRIQUE BACAB CAAMAL.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 18 de enero del 2001, así como por su coadyuvante que lo es la ciudadana Bertha Mary Delgado Arrocha, esta únicamente por lo que respecta a la Reparación del daño de la referida sentencia, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 231/2001.

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE MARZO DEL
2001.**

ACUSADO: JUAN MARTIN GUEVARA BARRERA.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 13 de noviembre del 2000, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial, en la causa penal 88/2000, que se sigue en contra de dicho acusado. Toca 249/2001.

ACUSADO: JUAN ANTONIO GARCIA ESCALANTE.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 22 de enero del 2001, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal, 324/2000, que se sigue en contra de dicho acusado. Toca 248/2001.

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE MARZO DEL
2001.**

ACUSADO: JUAN CARLOS GUZMAN RODRIGUEZ.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 23 de diciembre del 2000, dictado por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 248/2000, que se sigue en contra del dicho acusado. Toca 252/2001.

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL
2001.**

ACUSADO: HUMBERTO ALFONSO OJEDA LOEZA.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el acusado Humberto Alfonso Ojeda Loeza, así como por su defensor particular que lo era en primera instancia Licenciado Gustavo Alfonso Magaña Ucán, en contra de la resolución de fecha 8 de diciembre del 2000, dictada por el Juez Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 426/99, que se instruyó en contra de dicho acusado. Toca 197/2001.

Mérida, Yucatán, a 10 de abril del 2001.

El C. Actuario:

P.D. Amado Mauricio Rivero García.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2001.

**MANUEL QUI COLLI, REPRESENTANTE
COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**GONZALO GONZALEZ GAMBOA, APODERADO
Y GERENTE GENERAL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Qui Collí, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia

definitiva de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Gonzalo González Gamboa, como apoderado general para pleitos y cobranzas y Gerente General de Unión de Crédito de Constructores y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Manuel Jesús Ci y Coyí alias Manuel Jesús Chi Colli alias Manuel Jesús Qui Colli alias Manuel Cih Colli alias Manuel Jesús Ci Colli y Mercedes Pech de Colli o Mercedes Pech Pech de Qui alias Mercedes Pech Pech de Cih. Toca 2385/1999. Auto de fecha seis de abril del año 2001.

MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR, ADMINISTRADOR UNICO.

LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O PASANTE DE DERECHO CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Michel Antonio Wabi Mdahuar, como Administrador Unico de "Tejidos de Punto Wabi", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha primero de agosto del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial en materia contable, fiscal y financiera ofrecido por la parte demandada en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Ernesto Flamenco Gamboa y/o Eneida Anel Torres Escalante y/o Pasante de Derecho Claudia Verónica Aguilar Acevedo, como endosatarios en procuración de "Hilos Sintéticos Mexicanos", Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de "Tejidos de Punto Wabi", Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 119/2001. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

ARMIN ANCONA MENDEZ.

ABOGADO JOSE ALIO DIAZ CANTO Y/O ISABEL CRISTINA BALAM CHACON, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Armin Ancona Méndez, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado José Alio Díaz Canto y/o Isabel Cristina Balam Chacón, como endosatarios en procuración de Eric Raúl Díaz Canto, en contra del apelante. Toca 237/2001. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

HERZEN AMADO CORDERO ARANDA.

LUIS FELIPE ROMERO CERVERA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Herzen Amado Cordero Aranda, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de agosto del año dos mil, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de prescripción positiva, promovido por el apelante en contra de Luis Felipe Romero Cervera. Toca 1798/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

FRANCISCO BAAS BAAS.

JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, APODERADOS.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Francisco Baas Baas, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por Jorge Omar Fajardo Pérez y/o Carlos Javier Zapata Cocom, como apoderados de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán (COUSEY), en contra de Francisco Baas Baas. Toca 995/2000. Auto de fecha seis de abril del año 2001.

SARITA CHIMAL MORENO, COMO APODERADA.

PATRICIA REYNOSO LOPEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sarita Chimal Moreno y Patricia Reynoso López, la primera como apoderada de King Representaciones y Distribuciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, y la segunda como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de febrero del año dos mil, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por Miguel Angel Cabañas Alvarez, en contra de la representada de la primera apelante, de la segunda apelante y de Magdalena López Díaz, Yolanda Reynoso López y Flavio Pablo Reynoso Flores. Toca 792/2000. Auto de fecha nueve de abril del año dos mil uno.

LICENCIADO GERARDO CORDOVA MARTINEZ, APODERADO.

LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ Y MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Gerardo Córdova Martínez como apoderado para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de Promotora Cae, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y como apoderado para administración de bienes, para toda clase de asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas y asuntos laborales de Inmobiliaria Meridana, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados en Derecho Fernando José Medina Pérez y Miguel Arcángel Ham Kao como apoderados de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, en contra de Promotora Cae, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, y de Inmobiliaria Meridana, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1596/99. Nueva resolución de fecha cinco de abril del año 2001.

DOMITZA ROXANA EROSA DIAZ.

LICENCIADA MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, ENDOSATARIA EN PROCURACION.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Domitza Roxana Erosa Díaz y la Licenciada María Esperanza Méndez Aguilar, como endosataria en procuración de Mericolor, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante Méndez Aguilar, con su carácter antes citado, en contra de Domitza Erosa Díaz alias Domitza Roxana Erosa Díaz. Toca 379/2001. Sentencia de fecha tres de abril del año 2001.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO (POSTOR).

ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR.

JORGE HIDALGO AGUILAR Y CASTELLANOS.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable y el Abogado Jorge Aguilar y Aguilar, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecinueve de septiembre

del año dos mil, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Rafael Castellanos Guerra y continuado por Jorge Hidalgo Aguilar y Castellanos, en contra del apelante Abogado Jorge Hidalgo Aguilar y Aguilar. Toca 2359/2000. Resolución de fecha cuatro de abril del año 2001.

ROSA ANCONA NIQUETE (ALIAS) ROSA CONCEPCION ANCONA NIQUETE, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rosa Ancona Niquete (alias) Rosa Concepción Ancona Niquete, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado José Eduardo Navarrete Herrera como apoderado de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los señores Rosa Concepción Ancona Niquete y Antonio Pérez y Castañeda. Toca 2241/2000. Sentencia de fecha veintiséis de febrero del año 2001.

ABOGADO JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS, APODERADO.

ABOGADO CARLOS ENRIQUE NOVELO ABREU, APODERADO.

LICENCIADOS AIDA MARIA REYES MAGAÑA Y SERGIO MOISES AC BACELIS, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Carlos Encalada Burgos como apoderado de "Técnica Administrativa de Campeche", Sociedad Civil, José Elías Selem Ferrer y Rafael Selem Ferrer, en contra del auto de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba instrumental privada marcada con el número XIV ofrecida por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados Aída María Reyes Magaña y Sergio Moisés Ac Bacelis como apoderados de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de "Técnica Administrativa de Campeche", Sociedad Civil, representada por José Elías Selem Ferrer y Rafael Selem Ferrer y en contra de éstos, en lo personal. Toca

1833/2000. Resolución de fecha cuatro de abril del año dos mil uno.

ELMER CRESCENCIO CARRILLO ANCONA.

LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH ALIAS MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAHUICH, COMO APODERADO DE BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

PESTICIDAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Elmer Crescencio Carrillo Ancona, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha tres de agosto del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de la persona moral denominada Pesticidas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y del mencionado Carrillo Ancona. Toca 1807/2000. Sentencia de fecha veinte de febrero del año 2001.

EDUARDO SOBRINO SIERRA.

ELDA YOLANDA VELAZQUEZ GONZALEZ VIUDA DE SANTINI (ALIAS) ELSA YOLANDA VELAZQUEZ GONZALEZ VIUDA DE SANTINI.

GERARDO CENTENO CANTO, APODERADO DE "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Sobrino Sierra en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de junio del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular; Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra del apelante y Elda Yolanda Vázquez González viuda de Santini (alias) Elsa Yolanda Velázquez González viuda de Santini. Toca 1526/2000. Sentencia definitiva de fecha tres de abril del año 2001.

LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, COMO APODERADO.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa, como apoderado general para actos de administración y para pleitos y cobranzas de Aceros Argos y Universal Lumber, ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Jorge Augusto Hadad Talavera, en contra del auto de fecha quince de mayo del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Comercial Ferretera Argos, Aceros Argos y Universal Lumber, todas Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Jorge Augusto Hadad Talavera. Toca 1313/2000. Resolución de fecha cinco de abril del año 2001.

ROCIO VANESSA CANTON CORREA ALIAS ROCIO VANESSA CANTON CORREA DE LOPEZ.

ABOGADO JOSE GUZMAN PACHECO, COMO APODERADO.

DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL, COMO APODERADO DE DIBUJOS, PAPELERIA Y COPIAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO DIBUJO, PAPELERIA Y COPIAS DEL STE., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, COMO APODERADO DE JOSE MANUEL LOPEZ CAMPOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rocio Vanessa Cantón Correa, en contra del auto de fecha ocho de marzo del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el segundo cuaderno relativo a la prueba pericial contable ofrecida por el Abogado José Guzmán Pacheco, como apoderado general de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime-Internacional, en contra de Dibujos, Papelería y Copias del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, también conocida como Dibujo, Papelería y Copias del Ste., Sociedad Anónima de Capital Variable y José Manuel López Campos y Rocio Vanessa Cantón Correa alias Rocio Vanessa Cantón Correa de López. Toca 1098/2000. Sentencia del cuatro de abril del año 2001.

JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA Y JOSE EDUARDO ESQUIVEL BARRERA.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y RO-

BINSON RODRIGUEZ MONTALVO, COMO ENDOSATARIOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Guillermo Esquivel Barrera y José Eduardo Esquivel Barrera, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Carlos Tomás Goff Rodríguez, Marco Antonio Canul Nahuat y Robinson Rodríguez Montalvo, como endosatarios en procuración de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de los apelantes. Toca 368/2000. Sentencia definitiva de fecha veintitrés de marzo del año 2001.

ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes, en contra del auto de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba documental pública consistente en el certificado de inscripción vigente del predio marcado con el número doscientos uno letra E de la calle veinticinco de la colonia Miraflores de esta ciudad, ofrecido por la apelante en la reconvencción o contrademanda, en el juicio ordinario civil promovido por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca 1041/2000. Resolución de fecha tres de abril del año 2001.

ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ ALIAS CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

JOSE MARIA POOL POOL, LETICIA GUADALUPE MORALES PECH DE POOL Y MARIA VICTORIA PECH GOMEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez alias Carlos T. Goff Rodríguez, como apoderado de Multibanco Mercantil Probusa, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Probusa en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de mayo del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Multibanco Mercantil Probusa, Sociedad Anónima antes, ahora Multibanco Mercantil Probusa, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Probusa, en contra

de José María Pool Pool, Leticia Guadalupe Morales Pech de Pool y María Victoria Pech Gómez. Toca 1504/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

JUAN CARLOS HERNANDEZ FUENTES.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Carlos Hernández Fuentes, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de mayo del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Carlos Manuel Pérez Arispe, con su carácter de apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, en contra del mencionado apelante. Toca 1381/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

ELMER PAULINO BARRERA BURGOS.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Elmer Paulino Barrera Burgos en contra del auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Jaime Heredia como apoderado de "Bancomer", Sociedad Anónima, antes Sociedad Nacional de Crédito, en contra del apelante. Toca 1662/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

SAUL SOLIS GARCIA, DIRECTOR GENERAL.

LUIS LAPA NAVARRO, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Saúl Solís García, con su carácter de Director General de la Empresa denominada Litográfica Alfa, Sociedad Anónima de Capital Variable, ante la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Luis Lapa Navarro como endosatario en procuración de Euromac, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Litográfica Alfa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 388/2001. Sentencia de fecha cuatro de abril del año 2001.

MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA Y ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, APODERADOS.

JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY Y EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ.

ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE.

GRUPO GRAGERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por María Gabriela Casares Loret de Mola, Rafael Antonio Casares Loret de Mola y Ermilo Francisco Casares Loret de Mola, como apoderados de Roberto Luis Casares Loret de Mola, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por José Antonio Loret de Mola Gómory, Emilio Alberto Loret de Mola Gómory y Emilio Alberto Loret de Mola Díaz, en contra de Roberto Luis Casares Loret de Mola alias Roberto Casares Loret de Mola, Abraham Moisés Montalvo Escalante, Grupo Gragero, Sociedad Anónima de Capital Variable, Notario Público Número Sesenta y tres del Estado, Abogado Pedro Vicente Solís Cano; Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán. Toca 411/2001. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

RITA ROSALIA CACERES CASTILLO.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O GABRIELA DAJDAJ BECIL Y/O ESTUDIANTE DE DERECHO LETICIA MEX TZAB, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rita Rosalía Cáceres Castillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Joaquín Espinosa Rodríguez y/o Gabriela Dajdaj Becil y/o Estudiante de Derecho Leticia Mex Tzab, como endosatarios en procuración de Javier A. Novelo Medina, en contra de la apelante. Toca 197/2001. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

CECILIA PENICHE MENDIBURU COMO TUTORA ESPECIAL.

ROGER JUVENTINO XOOL UC.

MARIA CLARA NIXE KU.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Cecilia Peniche Mendiburu, como tutora especial del menor José Augusto Xool Nixe, en contra de la sentencia de fecha cuatro de septiembre del año dos mil, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la apelante en contra de los señores Roger Juventino Xool Uc y María Clara Nixe Ku. Toca 2129/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

LICENCIADO DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, COMO APODERADO DE ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL, ALIAS ERIC VILLANUEVA MUKUL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Juan José Hijuelos García, como endosatario en procuración del señor José Ramón Moguel Esperón, en contra del auto de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial grafoscópica, caligráfica ofrecida por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, en contra de Eric Villanueva Mukul. Toca 2320/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR ALIAS JORGE XACUR SALAZAR, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, COMO APODERADA.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y MARVIN ADONAY VERMONT GONGORA COMO APODERADOS DE XASA IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Xacur Salazar alias Jorge Xacur Salazar, en lo personal y como Administrador Unico de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Ileana Martina

Piña Chacón, como apoderada de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y del mencionado apelante. Toca 1650/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Javier Roche Díaz, en contra del auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Eloy Cruz González, Gonzalo Díaz Marrufo y Miryam del Carmen Noguera Martín, ofrecida por el mencionado apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del oferente de la prueba. Toca 690/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

CARLOS JORGE MUSI, ADMINISTRADOR UNICO.

LICENCIADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Carlos Jorge Musi, como Administrador Unico de "Autotal", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la parte del auto de fecha cuatro de enero del año dos mil uno, que no concedió se abra a prueba la excepción de incompetencia por declinatoria opuesto por el apelante, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Victor Alberto Pantoja Caballero, como apoderado de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de "Banpais", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como fusionada en contra de "Autotal", Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 376/2001. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

ALVARO EDUARDO ALEJO JUANES CAMARA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha tres de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el primer cuaderno relativo a la prueba pericial contable, ofrecida por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Alvaro Juanes Cámara alias Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara, Eduardo Juanes Cámara alias Eduardo Luis Tadeo Juanes Cámara y Fernando Juanes Cámara. Toca 1786/2000. Auto de fecha nueve de abril del año 2001.

RAMON SOYOA, ALIAS RAMON SOLLOA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO JUAN CARLOS MONFORTE MENDEZ Y/O PASANTE DE DERECHO CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO Y/O RAFAEL IGNACIO MEDINA VEGA, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ramón Solloa Junco, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha seis de diciembre del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Juan Carlos Monforte Méndez y/o Pasante de Derecho Clara Alicia Loeza Granillo y/o Rafael Ignacio Medina Vega, como endosatarios en procuración de la señora Martha Becerra de Alvarez en contra de Ramón Soyoa alias Ramón Solloa Junco, Laura de los Santos Estrada de S. alias Laura de los Santos Estrada, y Manuel Domínguez Osorio, alias Manuel José Domínguez Osorio. Toca 372/2001. Resolución de fecha dos de abril del año 2001.

ALEJANDRO VELOZ TEJEDA, COMO CAUSAHABIENTE.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Veloz Tejeda, como causahabiente en contra del auto de fecha dos de febrero del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Germán Ortega Bocanegra y Jorge Cortez Argáez, ofrecidos por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por José Jesús Mateo Salazar Azcorra, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Confia,

Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de César Humberto Cárdenas Ortiz, Genny Manón Encalada Povéda, como causantes y del apelante como causahabiente. Toca 560/2001. Auto de fecha veintisiete de marzo del dos mil uno.

CESAR ELIAS CABALLERO AYALA.

INES DE LA CRUZ ALCOCER CASTILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por César Elías Caballero Ayala, en contra de la sentencia de fecha veintidós de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Inés de la Cruz Alcocer Castillo, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Tyler Adrián Caballero Alcocer y a cargo del apelante. Toca 2425/2000. Auto de fecha seis de abril del año 2001.

RAYMUNDO AYUSO SALAZAR ALIAS RAYMUNDO AYUSO S. Y JOSE HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS, ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, COMO APODERADO GENERAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Raymundo Ayuso Salazar, alias Raymundo Ayuso S. y José Hilario del Jesús Domínguez Castellanos, alias José Hilario Domínguez Castellanos, en contra del auto de fecha trece de diciembre del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de José Hilario del Jesús Domínguez Castellanos, alias José Hilario Domínguez y Raymundo Ayuso Salazar ofrecido por el Abogado Humberto Arce Casares, como apoderado general de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el oferente de la prueba, en contra de José María Hilario del Jesús Domínguez Castellanos, alias José Hilario Domínguez Castellanos, Gabriela Beatriz de la Eucaristía Díaz Rubio de Domínguez, alias Gabriela Díaz Rubio de Domínguez, Raymundo Ayuso Salazar y María Luisa Rubio Barthel de Ayuso. Toca 504/2001. Auto de fecha diecinueve de marzo del año 2001.

PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO.

CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ, APODERADO GENERAL.

PEDRO CABRERA QUIJANO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Pedro Agustín Carril, en contra de la resolución de fecha veintiséis de febrero del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso en contra de la resolución de fecha cinco de octubre del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Carlos Alfonso Rodríguez, como apoderado general de Pinturas Doal, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Pedro Cabrera Quijano y Pedro Agustín Cabrera Carrillo. Expediente 145/2001. Auto de fecha tres de abril del año 2001.

VICTOR MANUEL BOFFIL MONTERO.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O LICENCIADO ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O LICENCIADA IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O PASANTE DE DERECHO RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, APODERADOS.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Victor Manuel Boffil Montero, en contra de la resolución de fecha quince de febrero del año dos mil uno, dictada en el toca relativo a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por el propio quejoso, ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Raúl Oscar Cambranis Laucirica y/o Licenciado Alfredo Ignacio Pinelo Cámara y/o Licenciada Irma María Silveira Castillo y/o Pasante de Derecho Raúl Adrián Cambranis Arjona, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra del mencionado quejoso. Expediente 200/2001. Auto de fecha cuatro de abril del 2001.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Carlos Hernán Hernández Gutiérrez.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2001.

NIELSEN ANTONIO FREYRE CABRERA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. Núm. 307/2000.

FELIX ALEJANDRO FALLER MEDINA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. Núm. 274/2001.

NATIVIDAD NADIABRIL POOL.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. Núm. 275/2001.

AIDA LORETO LOPEZ PENICHE, JORGE ARMANDO CETINA RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se ejecute el convenio transaccional que celebró con el segundo mencionado, respecto a la desocupación y entrega del predio número 422 de la calle 13-A de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 285/97.

CARLOS MANUEL DURAN CANCHE, SILVIA GUADALUPE JIMENEZ CRUZ, FLOR TORRES CABRILLA.- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovidos por los dos primeros, en contra de la última. Exp. Núm. 465/2000. Auto de fecha 20 de marzo del 2001.

NANCY ENGRACIA CAZALIS CACERES, MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON, JAVIER ENRIQUE EVIA GONGORA, BIENES RAICES DEL CIRCUITO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO LOPEZ HERRERA, "LA GRAN PLAZA MERIDA".- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por la primera en contra del segundo y el tercero como representantes legales de la cuarta y en contra del quinto como Administrador de la sexta. Exp. Núm. 870/2000. Auto de fecha 9 de marzo del 2001.

RUBEN ANTONIO SANCHEZ GIL, TERESITA DE JESUS GAMBOA PALMA, GUADALUPE ARANDA ARJONA ALIAS MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, FELIPE OSORIO LARA, LAURA VALDEZ MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos mencionados. Exp. Núm. 516/2000.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRU-

PO FINANCIERO, RAMON SANCHEZ DE LA CRUZ (A) RAMON SANCHEZ CRUZ, SILVIA SANCHEZ GARZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por el señor Guibaldo Vargas Madrazo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos, siendo la señora Marisol Casares Espinosa y la tercera nombrada rematadoras en este juicio. Exp. No. 2132/94.

LICENCIADO FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CAMAS Y CAMAS", S.A. DE C.V., ALVARO EDUARDO ALEJO JUANES CAMARA, MARIA ISOLINA LAVIADA MOLINA DE JUANES (A) MARIA ISOLINA LAVIADA MOLINA DE J. (A) ISOLINA LAVIADA MILINA DE JUANES (A) ISOLINA LAVIADA DE JUANES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo su representante legal el cuarto mencionado y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada. Interviniendo el Licenciado Juan Carlos Lara Pérez como apoderado de la segunda nombrada. Exp. Núm. 2381/95.

MANUEL SANTIAGO IMAN MORALES Y/O IRENE AURELIA VARGUEZ CEBALLOS, "LUIS ACHURRA SUCESORES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS EMETERIO SOLIS SANTANA, MANUEL JESUS TUZ POOL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 73/2001.

ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, DOMINGO BALTAZAR CARRILLO HERNANDEZ, WILFRIDO DUARTE MEDINA, MARIA CRISTINA DEL SOCORRO PARRA SANTOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última. Exp. Núm. 653/2000.

LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, JOSE FERNANDO SAN MIGUEL FREGOSO, SOEMY AMIRA TORRE CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 933/99. Sentencia definitiva.

ABOGADO MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD

ANONIMA, "DISTRIBUIDORA CURI", S.A. DE C.V., CARLOS CURI NACIF, MARIA ISABEL FLORES DE CURI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta y de los dos últimos mencionados. Exp. No. 1702/993.

VICTOR BOEHM GASQUE, "NACIONAL FINANCIERA", S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN", CARLOS RENAN VALENCIA CHAN, ALDEGUNDA SEL CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados, interviniendo los Licenciados Juan Martín Vázquez Carrillo y Luis Orlando Castañeda Cauch, como apoderados de estos dos últimos. Interviniendo Aida Candelaria Fuentes González como apoderada para pleitos y cobranzas de Fondo de Garantía a la Pequeña Industria del Estado de Yucatán. Exp. Núm. 1910/1995. Sentencia interlocutoria de fecha 22 de marzo del 2001.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, DIDIA MONTENEGRO MADERA, SILVIA RUIZ EUAN, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JOAQUIN FERNANDO PINTO DE FREITAS, HORACIO DA SILVA FREITAS (A) HORACIO DA SILVA DE FREITAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. No. 810/97.

LICENCIADO JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, CANTO DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSALINDA HELSTON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 208/2000.

TERESITA DE JESUS GAMBOA PALMA, ZACIL LEONOR MOGUEL MANZUR, GUSTAVO REYES PONCE, MARIA DEL ROSARIO JIMENEZ DE SANCHEZ, VIDAL SANCHEZ DE ARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 771/2000.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, LUZ MARIA MADAHUAR PAVIA (A) LUZ MARIA MADAHUAR PAVIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 698/95.

LIBORIO RAUL MONSREAL ONGAY, JORGE CARLOS MONSREAL ONGAY, "COMERCIAL FERRETERA ARGOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE RODRIGUEZ PEON, ROBERTO GUTIERREZ CIBRIAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado por Fernando José Guash Madáhuar como apoderado de la tercera citada en contra de los dos últimos. Exp. No. 1567/91.

LICENCIADO JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARIA GUADALUPE PEÑA HERNANDEZ, LORENZA ESPERANZA DIAZ OROZCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 182/00.

ALFONSO OXTE CIME, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo, siendo representado por el Abogado Jorge Alfonso Osorio Cetina como su apoderado. Exp. No. 203/2001.

AMELIA VARGAS MAY, RITA CANUL EUAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 2352/95.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PEREZA RAMIREZ, "COMPANIA COMERCIAL GONZALEZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los dos primeros en contra de la tercera, siendo ésta representada por Gilberto González Abimeri como su Administrador Unico. Exp. No. 882/2000.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCO CER CANTILLO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo éstos representados por el Licenciado Jorge Enrique

Pérez Tinah como su apoderado. Exp. No. 445/2000. Cuaderno de excepciones.

LICENCIADO GUIBALDO VARGAS MADRAZO, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, YOLANDA DE LA CRUZ PEREZ Y PEREZ, ANGEL MANUEL PATRON PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo Luis Fernando Ibarra Camino como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 198/98.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA DEL CARMEN RACHO BARROSO, VALENTIN ANTONIO RIVAS MIRANDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados, interviniendo el señor Eduardo José Cervera Gamboa como apoderado de la segunda citada y siendo ésta rematadora en este juicio. Exp. No. 283/98.

ABOGADO RENE MARTINEZ LOPEZ, "UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS PENINSULAR", S.A. DE C.V., GILBERTO AGUILAR MENDEZ, MARIA GUADALUPE PEETUL JIMENEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el señor Roger Francisco Aguilar Petul, rematador en este juicio. Exp. No. 1236/92.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO GOROCICA ALDECUA, MARIA DEL CARMEN GOROCICA ESTRADA DE GOROCICA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 43/99.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, JULIO MANUEL MUÑOZ VALLE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en

contra del último, siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 542/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YVONNE DAYAMIN CHIU VIRGILIO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1271/96.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EMILIO MANUEL FERNANDEZ CRUZ, TERESITA DE JESUS GAMBOA DIAZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 920/97.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALFONSO PEREIRA PAZ, SIRIA CELINA RODRIGUEZ MORALES DE PEREIRA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 193/98.

ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, MARIA ANGELICA PRECIAT CASTILLO DE TERRATS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 105/98. Auto de fecha 4 de abril del 2001.

ROGER HUMBERTO NUÑEZ GOMEZ, LENNY ARGELIA ESPADAS CRUZ DE NUÑEZ, JOSE HIPOLITO HERRERA BORDONAVE.- Un cuaderno de prueba de confesión del tercero, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra del confesante. Exp. No. 461/2000.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE
2001.**

LEONOR ITURRALDE HEREDIA; UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de la segunda, siendo representada la primera por su apoderado Stephen Urbina Aznar. Siendo Emilio Antonio Borges Cu y Luis Cervera Chnaid, apoderados de la mencionada Leonor Iturralde Heredia, alias Maria Leonor de las Mercedes Iturralde Heredia. Siendo Augusto Iturralde Heredia, apoderado de la señora Leonor Iturralde Heredia. Exp. No. 161/97.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; RAFAEL ARISTI ARCILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Gerardo Centeno Canto, como apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra del segundo nombrado. Siendo representado éste por su apoderado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón. Compareciendo Gerardo Centeno Canto, como apoderado general de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, siendo cesionaria Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, de la cesión de cartera a título oneroso celebrada con Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como integrante del Sistema Banrural, como cedente, a favor de la nombrada Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito FIDELIQ, como cesionaria. Exp. No. 1759/95.

ELLY MARBY YERVES ANGULO Y/O ANA MARIA CAMARA ANCONA, OSWALDO ALBOR DIAZ Y JOSE ACEVEDO GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Omar Charruf Martínez, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 46/2001.

ENRIQUE MENDOZA CAMARA Y/O JOSE LUIS MARIN SOLIS; "UNION DE CREDITO DE TIZIMIN", S.A. DE C.V, REPRESENTADA POR JUAN JOSE TERRATS MONJIOTE Y ELOY CRUZ GONZALEZ Y EN CONTRA DE ESTOS DOS ULTIMOS EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la "Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Eraclio Ma-

nuel Moguel Duarte y José Carlos May Tanoira apoderados de la tercera nombrada. Siendo Jorge Carlos Mendoza Pinzón y Elba Canto Barrero de Escalante, cesionarios de los derechos y acciones que competían a la mencionada Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, S.A. de C.V. Exp. No. 1138/96.

RAMON ANTONIO PEREZ ESCALANTE Y/O GUADALUPE DEL ROCIO PUC COUOH; JOSE JULIO MARTINEZ NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de Rosa Martínez Martínez en contra del último nombrado. Exp. No. 587/95.

MANUELA DE JESUS UC UITZ; JORGE KANTUN CABRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra del segundo. Exp. No. 1166/96.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; VALDEZ CASTRO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, TAMBIEN CONOCIDA COMO VALDEZ CASTRO Y ASOCIADOS, S.C.P., TAMBIEN CONOCIDA COMO VALDEZ CASTRO Y ASOCIADOS.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero, como apoderado de Portatel del Sureste, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 96/99.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ; MARIA ELENA CISNEROS ECHEVERRIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de Julio Martínez Novelo en contra de la última nombrada. Exp. No. 2719/93.

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA; JORGE SERGIO ROSADO RAMIREZ Y DEYSI BEATRIZ BASTO MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp. No. 221/01.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH; JULIO ALBERTO HEREDIA YAH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de ferretera Canto Hermanos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del último. Exp. No. 11/2000. Sentencia interlocutoria.

JOSE ENRIQUE HERNANDEZ BARBACHANO; ROSARIO XACUR SANCHEZ DE CHEHADE, GEORGE CHEHADE SERRAF.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp. No. 49/01.

LUZ MARIA CALDERON TUN Y/O EMMA-NUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ; MARIA TERESA CACERES RODRIGUEZ, FANNY A. BERMEJO CACERES Y MIGUEL ANGEL DE JESUS LANZ RIOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Alfonso Cepeda Hoyos, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1146/97.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O GRISELDA DELGADO FLORES Y/O DAVID ALEJANDRO PEREZ FLOTA; BALBINA DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de Jorge Carlos Ramos García, en contra de la última nombrada. Exp. No. 797/2000.

JUAN CARLOS ALCOCER MORALES Y/O FERNANDO ALBERTO SIERRA LIRA; RAUL RAMOS PADILLA, BLANCA R. SCHMIED DE RAMOS O BLANCA ROSA SCHMIED MAGAÑA, SALTIEL MONTALVO MARIN, DELIA MAGAÑA CASTRO Y SANTIAGO CAAMAL V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Mario Carrillo Lugo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1422/95.

ENRIQUE MENDOZA CAMARA Y/O JOSE LUIS MARIN SOLIS; PANCHOCOT ELECTRODOMESTICOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR GENERAL FRANCISCO JAVIER CAMPOS GONZALEZ Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 580/97.

FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO Y/O MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER; VICENTE DE PAUL CERVANTES BURGOS Y CLEMENTE ARCIQUE ARAUJO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Volkswagen Leasing, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 923/97.

ROGER EDGARDO KANTUN Y NOGUERA; MARIA EUGENIA RAMIREZ BLANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de Rosa María González Basulto, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 103/2000.

TRANSITO MONTERO CIME; LUCIANO MONTERO CIME.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal

derecho en contra del segundo. Exp. No. 105/2000.

CARLOS CASTILLO SOLIS; SOFIA ROSA BOETA TOUS.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada, representada por su apoderado general José Cástulo Can May. Exp. No. 922/97.

RAUL CANTILLO PEREZ; MARCELINO CATZIN PECH Y ELBA ESTHER MILLAN CHAN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 288/99.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; GARY JOSE MARIN PERAZA Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los dos últimos. Exp. No. 979/2000.

EVANGELISTA, JULIA Y FRANCISCA POOT AKE; NARCISA MICAELA ARCEO ARCEO.- Juicio ordinario civil promovido por las tres primeras nombradas en contra de la última mencionada. Exp. No. 470/2000.

HEIDY YAMILY DE LOURDES GONGORA LOPEZ; VICTOR MANUEL CORREA MENA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 68 Y DE BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Siendo Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero. Exp. No. 1371/97.

MANUEL JOSEPH PEON ACEVEDO; WILMA OFELIA PEREZ CEBALLOS DE RICALDE, GRACILIANO LOPEZ CETINA, MARIA IMELDA LORIA ANDRADE Y LA NEGOCIACION DENOMINADA "EL RATON S".- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 343/97.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; FELIPE DE JESUS SANCHEZ RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 331/98.

VICTOR ANDRES CHI KU; MARIA INES DEL SOCORRO GONZALEZ DURAN.- Juicio

extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, GBM-Atlántico, S.A. de C.V. en contra de la segunda nombrada. Siendo Dulce María del Carmen González y Durán, apoderada de la segunda. Compareciendo Juan Carlos Lara Pérez como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Exp. Núm. 382/97.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; PABLO MEDINA CASTRO Y LILIA AYALA MORAN DE MEDINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado general de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos. Exp. No. 651/97.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES; JAIME CARRILLO GUTIERREZ, ELENA AGAPITA CRIOLLO RIVERO DE CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros nombrados como apoderados de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 211/97.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ Y/O RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN; MIGUEL SALIM NAZUR RIVERA Y ANABELL ALCOCER PEREZ DE NAZUR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra de los dos últimos. Exp. No. 1605/95.

WILBERT FERNANDO GUTIERREZ PIRRON; LUCY ELOINA MEDINA GONGORA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero con su carácter de apoderado general de María del Rosario Chan Puch, en contra de la última nombrada. Exp. No. 295/97.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE Y RAUL ALBERTO ESCALANTE UICAB; JUDITH BERMEA ELIZONDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de la última. Exp. No. 577/96.

LUZ MARIA CALDERON TUN; OMAR EDUARDO CORTES AGUILAR Y SUSANA BEATRIZ GAMBOA SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, como apoderada general de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival Banpais, antes, ahora Banpais, S.A., Institución

de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Luz María Calderón Tun, apoderada de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Sociedad fusionante de la fusión con Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 316/95.

PASCUAL RAMIRO TAMAYO SANCHEZ Y MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BELTRAN; NICTE HA RUBIO MARQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como apoderados de Chapur, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 187/96. Auto de fecha 9 de septiembre de 1996.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; ALEJANDRO SANCHEZ MEZQUITA, GUSTAVO SANCHEZ PAREDES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito antes, hoy Sociedad Anónima en contra de los dos últimos. Exp. No. 2848/93. Auto de fecha uno de junio de 1994.

PEDRO PABLO GAMBOA GUZAMAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1024/00.

GRACIELA ELOISA ZAPATA RAVELL; LUIS JORGE MONTAÑEZ JURE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes la primera ostentándose como Secretaria del Consejo de Administración de Inmobiliaria Rojo Colón, Sociedad Anónima de Capital Variable y el segundo ostentándose como Administrador Unico y representante legal de Servicios Administrativos y Operativos Profesionales, Sociedad Anónima de Capital Variable para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional que celebraron para regir la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número A-trescientos cuatro ubicado en el tercer piso del edificio marcado con el número quinientos uno letra C de la calle treinta y tres de esta ciudad. Exp. No. 251/01.

GILDA NOEMI MORENO MONTAÑEZ, ADDY NIDELVIA RICALDE L. DE ORTEGA, ADDY ORTEGA RICALDE DE FLORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional que celebraron para regir la desocupación y entrega del predio marcado con el número doscientos treinta y dos de la calle sesenta y nueve letra B del fraccionamiento Yucatpetén de esta ciudad. Exp. No. 252/01.

IVAM BALAM PEREIRA Y FRANCISCO BLANCO PALMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de rentas promovidas por el primero a favor del segundo nombrado. Exp. No. 513/99.

MIGUEL ANGEL ROJANO PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y OSTENTANDOSE COMO APODERADO DE SABRINA ELIZABETH, MIGUEL ANGEL, MANUEL ALEJANDRO, MAYA LLANINA, MAURICIO ARTURO Y MARCO AURELIO ROJANO ROMERO Y DE LA SEÑORA ADDY ADDA ROMERO VICAO; MULTISERVICIO DE COMUNICACION EN EL SURESTE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR JULIO ROBERTO HEREDIA MARIN CON SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE DICHA SOCIEDAD.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe un convenio transaccional y ejecute en su caso, respecto del local número 5 ubicado en la planta baja del predio número 544 de la calle 33-B por 72 de esta ciudad. Exp. No. 1218/98.

MARTIN JOEL MONTEJO VENTURA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán su moralidad y buena conducta. Exp. No. 76/01. Sentencia definitiva.

MARIA TERESA DUARTE ZAPATA Y JOSE ANTONIO PUC AYIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número 509-A de la calle 71 de esta ciudad de Mérida. Exp. No. 62/95.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; ROGELIO ANTONIO LAZO MARRUFO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer nombrado como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 168/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JORGE ENRIQUE PAREDES SOBERANIS.- Cuaderno de varias pruebas que contiene: un cuaderno de prueba de confesión a cargo del último nombrado, seis pruebas documentales públicas y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por el segundo en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros nombrados como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra del último nombrado. Exp. No. 566/00.

ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ; MARIO EMILIO GOMEZ LIZARRAGA Y MIGUEL CASTILLO MARTINEZ.- Dos cuadernos de prueba de confesión a cargo del segundo y tercero nombrados respectivamente, ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero, como apoderado de Global Currencies del Sureste, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 858/2000. Dos autos.

Mérida, Yucatán a 10 de abril del año 2001.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; UNEMPAC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ALEJANDRO ALBERTO PREVE CASTRO Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y EN CONTRA DE PRODUCTOS DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LUIS FERNANDO PREVE CASTRO Y ALEJANDRO PREVE CASTRO EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE DICHA SOCIEDAD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., antes S.N.C., en contra de la segunda, tercera y la cuarta nombrada, respectivamente. Compareciendo Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 169/94. Auto de fecha 5 de abril del año dos mil uno.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; ENRIQUE GONZALEZ PRIETO TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE ENRIQUE GONZALEZ PRIETO, VERONICA MARGARITA RIVERO MOLINA DE GONZALEZ, CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL SURESTE, S.A., DE C.V., DALIDA ABOURJAIL Y DE ELJURE, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, como apoderado de la Institución Bancaria denominada Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, asimismo se le reconoce la legitimación procesal activa como actora en

este juicio, en mérito del convenio de fusión celebrado por su representada como fusionante con la sociedad denominada Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fusionada en contra de los demás nombrados. Exp. No. 183/2001. Auto de fecha 5 de abril del año dos mil uno.

MARCIANA DE LOS ANGELES, BERTHA YOLANDA Y NERY DEL ROSARIO COUOH GOMEZ; SUCESIONES DE LOS SEÑORES LORETO COUOH (A) JOSE LORENZO COUOH, CLOTILDE COUOH GONZALEZ Y EVARISTO COUOH GONZALEZ, REPRESENTADAS POR SUS ALBACEAS MARCIALA DE LA CRUZ COUOH CHACON, MARIA URSULA COUOH GONZALEZ Y GENNY ARGELIA COUOH NOVELO Y EN LO PERSONAL DE MARIA GUADALUPE COUOH Y MARIA URSULA COUOH GONZALEZ.- Juicio ordinario civil promovido por las tres primeras, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1518/84. Auto de fecha 16 de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Mérida, Yucatán a 10 de abril del año 2001.

El Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2001.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MERIDA, FERNANDO VERGARA URIBE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, ALBINO MENDEZ POOL, TERESA BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

VICTOR BOEHM GASQUE, FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN, CARLOS ARANA SANCHEZ, ALIAS CARLOS ARANA Y SANCHEZ, MARIA TERESA SANCHEZ ALCOCER DE ARANA, ALIAS MARIA TERESA SANCHEZ ALCOCER, ALIAS MA. TERESA SANCHEZ ALCOCER, FELIPE SANCHEZ SULUB ALIAS FELIPE SANCHEZ SULU Y EULOGIA ALCOCER BORGES ALIAS EULOGIA ALCOCER BORGES DE SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Sentencia interlocutoria de fecha 27 de marzo del 2001.

FERNANDO JOSE SILVEIRA BOLIO, DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN, CARLOS HUCHIM TUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y la tercera como endosatarios en procuración de la citada Sociedad en contra del último mencionado. Siendo Rossana Abdelnur Vanegas apoderada de la segunda. Siendo Rosalinda Fuentes Durán apoderada de Diconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable, como fusionante de Distribuidora Conasupo Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable, como fusionada.

CESAR AUGUSTO ALCOCER VALDEZ, FIDELIA DEL SOCORRO FUENTE PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda.

JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, AFIANZADORA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA, SEBASTIAN TEC ALVARADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Sentencia definitiva de fecha 6 de abril del 2001.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERE-SITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER VALLEJOS ALIAS JAVIER VALLEJOS E.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto como apoderado de la quinta, en contra del último. Auto de fecha 4 de abril del 2001.

RUFINA TUN VELAZQUEZ, COMITE DE CONDOMINIOS DE PLAZA MERCADO, ASOCIACION CIVIL, MARIA EUGENIA HADAD MANZUR, MARIA EUGENIA CASTILLO HADAD.- Juicio ejecutivo civil promovido por la primera como Administradora de la segunda en contra de los demás nombrados.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCA ARGAEZ CASTILLO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EDGAR RENAN CERVANTES DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA

DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS G. CANTON GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Cuaderno de excepciones.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCARRA, BANCA CONFIA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES, BANCO CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, HOY CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO, GRUPO FINANCIERO, CARLOS ALBERTO DE JESUS GOMEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE EUGENIA ESCALANTE AVILES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

DIANA VERONICA PERAZA TORRES, MARIO HUMBERTO PENICHE FEBLES, DEYSI ADDA ROSA QUINTAL FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los últimos. Siendo José Gaspar Huerta Martín rematador en los autos del presente juicio. Siendo Zoyla Mireya Torres Suárez apoderada de la primera nombrada.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL JOAQUIN ORTIZ GARCIA, MARIA GUADALUPE DE LOURDES CAUICH ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CRUZ MENDOZA AGUILAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.

RITA MILAN PLA VIUDA DE RODRIGUEZ, DANIEL PECH ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. Sentencia definitiva de fecha 30 de marzo del 2001.

VILMA MILENA CASARES ORTIZ DE PACHECO, JOSE MANUEL CEH CASTILLO, JOSE JUAN CRUZ AKE, NOTARIO PUBLICO ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN

NUMERO CUARENTA Y OCHO DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 14 de marzo del 2001.

LANDY AURORA MARTINEZ SOLER, SILVIA EUGENIA DEL SOCORRO MARTINEZ SOLER, AURORA SOLER SOLIS VIUDA DE MARTINEZ, FERNANDO MEDINA CAMELO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda, además por su propio y personal derecho y en unión de la tercera, en contra del último nombrado. Sentencia definitiva de fecha 3 de abril del 2001.

PEDRO SANTAMARIA ESQUIVEL, ANTONIO ANCONA BRITO, NORMA BRITO DE ANCONA, JORGE FRANCISCO CONTRERAS DORTA Y GUADALUPE PINZON DULA.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Sentencia definitiva de fecha 19 de marzo del 2001.

MIGUEL ANGEL ROJANO PEREZ, ARELY YAZMINA AGUILAR SUAREZ, ROSA MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes el primero con el carácter que ostenta de apoderado de los señores Sabrina Elizabeth, Miguel Angel, Manuel Alejandro, Maya Llanina, Mauricio Arturo Marco Aurelio Rojano Romero y además por su propio y personal derecho y las dos últimas también por su propio y personal derecho a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial número tres ubicado en la planta baja del predio número 544 de la calle 33 B X 72 de esta ciudad.

JOSE LUIS MANDEZ LIZARRAGA.- Diligencias de información judicial promovida por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad.

LUIS FELIPE NOVELO BOLIO, MARIA TERESA DE JESUS MARIN VALENCIA, ROCIO DE JESUS NOVELO MARIN.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas y una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofre-

cidos por el primero en los autos del juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Tres autos de fechas 6 de abril del 2001.

MARIA JOSE ORTEGA HUERTA, LIMBER HUGO RIOS ORTEGA, JORGE GENARO RIOS ORTEGA, APOLONIA GUADALUPE RIOS ORTEGA, MANUEL ISAURO LUGO CABRERA, MIREYA LUCELLY BARRERA SILVEIRA DE LUGO.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el quinto en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada del segundo y en representación de la patria potestad del tercero y cuarta en contra de los últimos.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA DEL SOCORRO ESCALANTE PACHECO VIUDA DE MOO, TEMPLO LIRIO DE LOS VALLES, MARGARITA VILLEGAS YAH, MARIA PIEDAD POOL HUCHIM, ANTONIO PECH CANCHE, PEDRO TEC.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, SERVICIOS NUEVOS HORIZONTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, ERMILO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, ALIAS, ROBERTO CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, ALIAS, OSWALDO LORET DE MOLA COLDWELL, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO LORET DE MOLA COLDWELL, ABOGADO ANASTACIO JOSE MANZANILLA TORRES, LICENCIADO CARLOS ALBERTO CAMARA MENENDEZ, ERIC RIVAS SALAZAR, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ABOGADO LUIS MIGUEL CAMARA PATRON, CIUDADANO DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CO-

MERCIO, ZON NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Comisario de la segunda en contra de los demás mencionados, siendo el tercero Secretario del Consejo de Administración de la segunda y la cuarta voca de dicha sociedad y el quinto, sexto séptimo, octavo y noveno tavo accionistas copropietarios de la misma sociedad, siendo también el onceavo apoderado de la copropiedad de los señores Casares Loret de Mola siendo el doceavo apoderado del octavo, siendo también los treceavo, catorceavo y quinceavo Notario suplente de la Notaría Pública Número Trece del Estado de Quintana Roo. Siendo también Felipe Ortégón Bolio persona autorizada como representante de la parte actora en este juicio. Siendo la cuarta, quinto y sexto apoderados del séptimo. Auto de fecha 9 de abril del 2001.

MARIA DEL SOCORRO ESCALANTE PACHECO VIUDA DE MOO, TEMPLO LIRIO DE LOS VALLES, MARGARITA VILLEGAS YAH, MARIA PIEDAD POOL HUCHIM, ANTONIO PECH CANCHE, PEDRO TEC.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 9 de abril del 2001.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2001.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "MEXICANA DE MIELES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FEDERICO BERRON AUTRIQUE, MARIA TERESA AUTRIQUE GOMEZ DE BERRON Y ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera, cuarto y quinta; interviniendo el último como apoderado legal de la persona moral demandada.

RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, PAULA MERCEDES BASTO POOL, VILMA CAMACHO QUIJANO, SANTOS EUGENIO MORALES SOLIS Y ELSY MARIA GONZALEZ

SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado actualmente por ésta por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.

JOSE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ Y GASPAS CHAN MONJE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado.

JUAN GONGORA SARMIENTO, JOSE HUMBERTO XIX MONTES Y MARCO ANTONIO AGUIRRE ALONZO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado; interviniendo el señor Gaspar Alejandro Rubio Palomo como rematador del bien inmueble embargado en autos.

PABLO M. ROMERO SANTOYO, JUAN VALENTIN CETZ PECH, OSCAR DANIEL ORTIZ CETINA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ENRIQUE LOPEZ MONTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA, "CHUMOXIL", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ O FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA O ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE Y JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera, cuarto y quinta; interviniendo el cuarto además como representante legal de la tercera, y el sexto como apoderado legal del cuarto y de la quinta.

PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y VICTOR MANUEL GUTIERREZ QUIJANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN" O "UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL

ESTADO", WILBER CATZIN BUENFIL, EMI- LIANO CANSINO ORTIZ Y NICOLAS PARRA INTERIAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo el cuarto, quinto y sexto, además Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Consejo de Administración de la tercera; interviniendo actualmente el señor Gerardo Centeno Canto como apoderado legal de la segunda, e interviniendo actualmente el señor Luis Enrique Cetina García como Presidente del Consejo de Administración de la persona moral demandada mencionada en tercer término.

JOSE FRANCISCO CHAVEZ MARTIN, ROQUE MANUEL ORTEGA MARTIN Y WILLIAM JESUS UC HORTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado.

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, "DFX DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COMPULIDER", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ARTURO GARCIA LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Leonardo Ríos Quevedo como apoderado legal de la tercera.

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, JOSE LUIS CARRILLO REYES, JAIME R. MOLINA MANZANILLA, ROBERTO LAVALLE RODRIGUEZ Y JULIO FERNANDO CHOZA RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada.

ILEANA ASUNCION YAH SUASTE, MANUELA CONCHA PAT O MANUELA DE JESUS CONCHA PAT Y MIGUEL ANGEL IC CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del último nombrado.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, JULIA GOMEZ DE LEAL ALIAS JULIA DE LOURDES GOMEZ GAMBOA DE LEAL ALIAS JULIANA DE LOURDES GOMEZ GAMBOA DE LEAL, ALMA YOLANDA MADARIAGA AGUILAR O ALMA YOLANDA MADARIAGA AGUILAR DE REPETTO Y ALFREDO REPETTO ORTEGA ALIAS CARLOS ALFREDO REPETTO ORTEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados.

FERNANDO JOSÉ MEDINA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AGUSTIN FILIBERTO CENTURION RODRIGUEZ Y ESENDIRA MINELIA DURAN MOLINA O ERENDIRA MINELIA DURAN MOLINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

ARTURO JUAN CORONADO MEDINA, "CIA. DISTRIBUIDORA DEL CENTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O "COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEL CENTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MARIO H. ACHACH E HIJOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Procedimiento especial promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, a fin de que se declare en estado de quiebra a la tercera; interviniendo los señores Mario Humberto Achach del Río alias Mario Achach del Río alias Mario H. Achach del Río como Administrador Unico de la propia tercera y Guillermo Arturo Güemez Cervera como apoderado legal de "Banca Serfín", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfín, habiéndose designado a esta última como síndico de dicho procedimiento.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO E IRMA DEL CARMEN CERVERA BOLDO.- Cuaderno de ejecución de sentencia dictada con fecha diez de agosto del año dos mil, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada.

HUMBERTO CANTO HELGUERA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

FINANCIERO INVERLAT, LUIS FELIPE CABRALES SOTO Y SANDRA PAULINA CANCHE CHAN DE CABRALES O SANDRA PAULINA CANCHE CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

GUADALUPE CERVERA VARGAS Y "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada, siendo ésta representada por el señor Angel Antonio Jiménez Peña como su apoderado legal. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, PEDRO LEONIDES GARCIA TAMAYO, TOMAS TEC BALAM Y HERMELINDA CANCHE TORRES.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el tercero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos; interviniendo el oferente además como representante común de la parte demandada. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARMEN MARIA GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA O CARMEN MARIA GAMBOA DE MOLINA, JULIO MOLINA CEBALLOS, JULIO DAVID MOLINA GAMBOA, MARIA DEL CARMEN MOLINA GAMBOA DE FERRARA Y ALEJANDRO MOLINA GAMBOA.- Cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de perito, ofrecida por el cuarto y el señor Carlos Noh Loria en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo el propio cuarto además como apoderado legal de la tercera y el segundo de los oferentes como apoderado legal del quinto, sexta y séptimo. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA,

GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, "M.M. CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS MORENO CUPUL, LUCIA MAY MAGAÑA, RICARDO MAY MAGAÑA, WILBERT RENE BONILLA PEREZ O WILBERTH RENE BONILLA PEREZ, MARBELLA AMIRA MAY MAGAÑA, ERICK MORENO MAY O ERICK MANUEL MORENO MAY Y BERTHA MARICELA MENDOZA BOJORQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los demás nombrados, interviniendo el señor Federico Chablé Salas como apoderado legal de la cuarta y como representante común de la parte demandada; interviniendo el señor Melquicedec Omar Concha Montañez como rematador de diversos bienes inmuebles secuestrados en autos y el señor José Andrés González Delgado como rematador de uno de los bienes inmuebles secuestrados en autos; y los ciudadanos Mario Antonio Pat Kim, Marina Marisol Aguirre Flores, Ilma Violeta del Socorro Farah y Avila, Sergio Moisés Ac Bacelis y Ana Luisa Hernández Estrada, como postores de las audiencias de remate respectivas. Auto de fecha 9 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Campañ Fernandez.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2001.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, FELIPE DE JESUS SANCHEZ RODRIGUEZ, EDILBERTO CABRERA SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los demás. Exp. No. 1429/98.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ Y/O MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS Y/O MARIO GERARDO SANCHEZ VALLADARES, ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID NAVARRETE ALIAS DAVID NAVARRETE P.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procura-

ción del quinto nombrado quien a su vez es apoderado de la sexta en contra del último. Siendo el último nombrado también conocido como David Navarrete Pech. Exp. Núm. 629/2000.

JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ Y/O NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA Y/O LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, MELCHOR ROLANDO EVIA BURGOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. Núm. 789/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, MARIA DEL CARMEN CASTILLO CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última. Exp. Núm. 748/2000.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EFRAIN EDUARDO ESCALANTE MENDOZA, LANDY CONCEPCION KANTUN ASSY ALIAS LANDY CONCEPCION KANTUN ASSY DE ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 997/2000.

JOSE DE JESUS TUN ECHEVERRIA, BENITO PERERA VALDEZ, ALEJANDRO F. CALDERON, "ISLA DE PAJAROS", SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE CREDITO AGRICOLA EN EL ESTADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO LICENCIADO LUIS E. GARCIA LORIA, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO MARITIMO NACIONAL.- Juicio ordinario mercantil promovido por los tres primeros como Presidente, Secretario y Vocal respectivamente del cuarto en contra del sexto siendo su apoderado general el quinto nombrado, y en contra del séptimo, octavo y noveno. Auto y sentencia interlocutoria ambos de fecha 2 de abril de 2001. Exp. Núm. 350/2000.

MARTHA ELDA CERVERA AGUIRRE, JOSE LUIS GUILLERMO FAJARDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del predio número trescientos cuarenta y siete de la calle cincuenta y siete de esta ciudad. Exp. Núm. 208/2001.

ALICIA BEATRIZ CASTILLO SANCHEZ, CIRACENOBIA SANCHEZ TUR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del predio número trescientos sesenta y cinco de la calle cincuenta y cinco de la colonia Melchor Ocampo de esta ciudad. Exp. Núm. 243/2001.

ISIDRO HUITZIL IX.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. Núm. 779/2000.

FRANCISCO JAVIER MERINO MACIAS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. Núm. 806/2000.

PAULINO ALFREDO ARCE ESCAMILLA, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FONDO DE GARANTIA A LA MICROINDUSTRIA DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION DE YUCATAN (FOGACINTRY), LUIS ENRIQUE LORENZO RODRIGUEZ Y JOSE LUIS GOVELA FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda siendo ésta fiduciaria del tercero, en contra de los demás. Siendo rematador en este juicio la tercera nombrada. Exp. Núm. 2449/94.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL ANGEL FERNANDO ITURRALDE LORIA Y MARIA DEL CARMEN DE CAMPOMANES MARIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra del cuarto y la quinta. Siendo rematadora en este juicio la tercera nombrada. Siendo el Licenciado Armin Villalobos Martínez, apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera. Exp. Núm. 248/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-

NANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADALIO ROMAN CASTILLO BAGUNDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. Núm. 187/99.

LUIS EUGENIO MORENO-LACALLE MENENDEZ, MARCIA NOEMI LARA RUIZ DE MORENO-LACALLE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABOGADO VICTOR MANUEL CORREA MENA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO, REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros en contra de los demás, siendo Raúl Oscar Cambranis Laucirica apoderado de la tercera nombrada. Siendo el Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, apoderado general para pleitos y cobranzas de los dos primeros. Exp. Núm. 254/97.

CUADERNO RELATIVO AL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO EN EL juicio extraordinario hipotecario promovido por Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra del señor William Esquivel López. Exp. Núm. 62/98.

MARIA ISABEL CABALLOS Y GUTIERREZ VIUDA DE BOLIO, RICARDO BOLIO GUTIERREZ, HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ, QUEEN FOODS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, la primera con su carácter de usufructuaria de la sucesión testamentaria del segundo, y el tercero en lo personal y como Administrador Unico de la última, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del predio número doscientos dos "A" de la calle veintiuno de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Siendo el Ingeniero Ricardo Antonio Bolio Ceballos apoderado general de la señora María Isabel Ceballos y Gutiérrez viuda de Bolio alias Isabel Ceballos Gutiérrez viuda de Bolio. Exp. Núm. 862/99.

SARITA CHIMAL MORENO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. Núm. 704/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ROCHE DIAZ, ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercero, siendo el último nombrado apoderado general para pleitos y cobranzas del citado tercero, y siendo el Licenciado Carlos Noh Loria apoderado del tercer nombrado. Exp. Núm. 668/96.

MARICARMEN ESPINOSA ANCONA, "MASTER COMPUTER", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER SOLIS PALMA.- Medios preparatorios de juicio promovido por la primera como apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda a fin de obtener la declaración judicial del último. Exp. No. 906/2000.

JORGE CORONADO GAMBOA, BIANKA IVONNE CORONADO MARTINEZ, CRUZ HERNANDEZ MARTINEZ, SARA ESTHER DIAZ CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Rosario Martínez Sánchez cesionaria y rematadora en este juicio. Exp. No. 993/94.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA BEATRIZ ENCALADA SALAZAR, JOSE ALBERTO AVILES LEON, AMIRA DEL PILAR RODRIGUEZ ROMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal del segundo en contra de los demás. Siendo rematador en este juicio la segunda nombrada. Auto de fecha 4 de abril de 2001. Exp. No. 1337/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS CASARES TOMASSI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del último. Siendo rematador en este juicio la segunda nombrada. Exp. No. 386/99.

RAFAELA SORIANO POOL, ALIAS, RAFAELA SORIANO DE S., MARIA LUISA CARRILLO DE MEDINA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 583/2000.

REINA GUADALUPE VAZQUEZ CETINA, ELDA LIBERTAD MEJIA, ELSY LETICIA CASTILLO POLANCO Y EDGAR JAVIER FRANCO MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 99/2001.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA ISABEL ARRIJOA PALMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado actualmente por Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados legales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la última. Exp. No. 86/98.

PERLA MARIBEL ARJONA KU, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JORGE EDUARDO PUC DZUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada general con facultades para pleitos y cobranzas del segundo en contra del último. Exp. No. 1065/98.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, LUIS FELIPE DE JESUS NAHUAT TORAÑO ALIAS LUIS FELIPE DE JESUS NAHUAT TORANO ALIAS LUIS NAHUAT TORAÑO, MANUELA LUCELLY VALDEZ LEON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 366/99.

DIANA EUGENIA PALOMEQUE ROCHE DE LAGO; JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 829/2000.

FERNANDO RUBEN NAVARRETE PASOS, NESTOR MENDEZ AGUILAR, RAUL GREGORIO CANTON AMADOR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Siendo el último también conocido

como Raúl G. Cantón Amador. Exp. No. 1348/98.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, MARIA JESUS LEON GAMBOA DE ANCONA, JORGE ANCONA GARRIDO, MARIA DE JESUS GAMBOA SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho indistintamente uno del otro en contra de los tres últimos. Siendo rematador en este juicio Pablo Héctor Bolio de Ocampo. Exp. No. 937/95.

JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVI-PRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y EN LO PERSONAL en contra de diversos acreedores. Auto de fecha 5 de abril de 2001. Exp. No. 2278/95.

HAROLDO RONEL CANTO PALMA, JOSE RAFAEL VALES DUARTE, FAUSTO LOZANO RUELAS, "DUGAPI" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, los tres primeros por su propio y personal derecho y el segundo y tercero además como Secretario y Vocal respectivamente del Consejo de Administración de la cuarta, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del predio número cuatrocientos setenta y nueve "E" de la calle sesenta y cinco de esta ciudad. Auto de fecha 5 de abril de 2001. Exp. No. 224/2001.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V., (BACSA), CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el séptimo nombrado en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la mencionada tercera en contra de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Exp. No. 827/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA

DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ, CELIA SAN ROMAN QUINTANA DE MIER Y TERAN GUTIERREZ.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de Arturo Rivas Vargas ofrecida por el tercero nombrado. En los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás. Exp. No. 273/98.

ESTEBAN CHAN CAAMAL, HILARIO CHIM CIME, JOAQUIN CANCHE XOOL, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADS- CRIPCION.- Un cuaderno de prueba documental pública de carácter superviniente ofrecida por el tercero nombrado en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás. Siendo causahabiente en este juicio la señora Juana María Chim Cimé. Auto de fecha 6 de abril de 2001. Exp. No. 466/2000.

Mérida, Yucatán a 17 de marzo de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

IGNACIO CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA), CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO Y MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el séptimo, en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y quinta apoderados legales de la citada tercera en contra de la sexta y la octava. Siendo el séptimo apoderado general de la sexta. Y los dos últimos apoderados de la octava. Auto de fecha 6 de abril del año 2001. Exp. No. 827/00.

JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, NANCY SABIDO BASTERIS Y CARLOS HERRERA SILVEIRA.- Juicio cuaderno de prueba de confesión ofrecida por la tercera en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo ahora Banco Mer-

cantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusinante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Siendo apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, el Licenciado Sergio Alberto Aguilar Fernández. Auto de fecha 4 de abril de 2001. Exp. No. 1018/1998.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Ciudadano Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2001.

JOSE RAMON GARCIA CHACON, INYECTORES Y BOMBAS DIESEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ISIDRO NOVELO BURGOS, ANA MARIA CAROL HEVIA MORALES ALIAS ANA MARIA CAROLINA EVIA MORALES, HUGO JOSE PALMA BACELIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, representada por el tercero, con su carácter de Administrador Unico, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 2/2001.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, HUOL NAH, SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARMANDO CALAN LEYDON, JACINTO CALAN LEYDON, ANASTACIO CALAN ALDANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera como acreditada y en contra de los demás nombrados como deudores solidarios. Exp. No. 114/2001.

MARIANO CASTILLO CASTRO, MANUEL PEREZ HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 1109/99.

JORGE RIVERO EVIA, RUBEN ANTONIO SANCHEZ GIL, GUADALUPE ARANDA ARJONA, ALIAS MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, MARIA CRISTINA BUENFIL CARRILLO, JOSE RENATO CARRILLO MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 458/99.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, FERNANDO VILLANUEVA JORGE, YLEANA ALICIA AYORA AVILA, JOSE FERNANDO GUTIERREZ ROSADO ALIAS JOSE FDO. GUTIERREZ ROSADO, MARCO ANTONIO QUIÑONES LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, GERARDO ALFONSO GONGORA ALVAREZ, JOSE RENE RAMIREZ BUSTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último, siendo rematador en este juicio el segundo de los nombrados. Exp. No. 685/99. Auto de remate.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JORGELINA VILLACIS AKE, BONNIE AZARCOYA MARCIN, IMPULSORA HIDRAULICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ALEJANDRO SEGOVIA MADERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 965/2000.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, ELVIRA GUADALUPE ARCEO MONTALVO, FERNANDO PRECIAT CACERES, ISMAEL RIVERO COBA, ALIAS, JORGE ISMAEL RIVERO COBA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 711/96.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MODA LOCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN, DIEGO SOLIS FUENTE, ARTURO MILLET MOLINA, REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, AUGUSTO ITURRALDE PATRON, REBECA ITURRALDE PATRON, ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON, MARIO A. ESQUIVEL RIOS, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el pri-

mero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por el cuarto como su Administrador Unico, compareciendo en los autos del presente juicio el quinto y el sexto, en sus caracteres de Presidente y Tesorero del Consejo de Administración, respectivamente de Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, la séptima como apoderada del octavo, así como representante legal de la novena y el décimo, el décimo primero como apoderado de la décima segunda y además por su propio y personal derecho al igual que la décima tercera, décimo cuarto, décima quinta, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décima novena, vigésima, vigésimo primero, vigésima segunda, vigésimo tercero y vigésima cuarta, siendo la séptima, el décimo primero y los doce últimos nombrados cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1241/96. Apelación.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARIA DOLORES ROSALES DIAZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 738/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ELENA FRANCO GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 245/2000. Auto de remate.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, BERTHA CRUZ FRAGOSO MONTOYA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 235/99.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-

TAL VARIABLE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS AUGUSTO NOVELO EROSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 137/2000. Cuaderno de excepciones.

ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INDUSTRIALIZADORA DE CARNES Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS, ALMA ROSA PEREZ FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta, en contra de los tres últimos nombrados, siendo éstos representados por Jesús Alejandro Pérez Flores como su apoderado. Exp. No. 1187/97.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA JOSE CHACON CANTO, RAUL ENRIQUE SILVEIRA SAENZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1488/97.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS PACHECO RODRIGUEZ Y RUTH NOEMI OJEDA LOPEZ DE PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 920/98.

JOSE ANTONIO DE JESUS VARGUEZ NICOLIN, JORGE JULIAN ESCOBEDO BOBADILLA.- Exhorto girado por la Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Cancún Quintana Roo, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 46/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ABEL DORANTES BAEZA.- Una prueba pericial ofrecido por el último, en los autos del juicio

extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del oferente. Exp. No. 773/99.

MARIA ESTHER AGUILAR, GUADALUPE ESPERANZA, MARIA DEL CARMEN CUITUN, YEH.- Una prueba testimonial y una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidas por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de las dos últimas. Exp. No. 907/2000.

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO, NELSON SALAZAR PALOMO, ROCIO PRIEGO FICKER DE CABEZA DE VACA.- Una prueba de confesión ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la última. Exp. No. 470/99. Auto de fecha 27 y audiencia de fecha 28 de marzo ambos del 2001.

HUMBERTO ARCE CASARES, ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, FERNANDO CASARES NARVAEZ, JORGE ALBERTO JOSE CASARES URAZANDI, ERNESTO FERNANDO MEDINA CASARES, JORGE LUIS ROBLEDA CASARES, LEONOR ALICIA ROBLEDA MOGUEL, ROBERTO CARLOS CASARES LORENZ, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA.- Dos cuadernos de pruebas periciales ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra del segundo, tercero, cuarto y quinto nombrados, y en contra de las sucesiones del sexto nombrado, representada por su albacea la séptima nombrada y en contra de las sucesiones del octavo nombrado, representado por su albacea el último nombrado. Exp. No. 303/98. Auto de fecha dos de abril 2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SILVIA HAYDEE ROMERO FRANCO DE GOROCICA, GASPAS LORENZO GOROCICA REJON, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la cuarta en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la cuarta y el quinto representados por el último como su apoderado. Exp. No. 31/98. Auto de fecha dos de abril 2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCOSER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO,

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ROCHE ANCONA, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Un cuaderno de prueba instrumental pública, un cuaderno de prueba documental privada, cuatro pruebas de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por Daniel Garza Roche como apoderado de Industria Salinera de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable y por Diana Eugenia Roche de Palomeque, como albacea de la sucesión testamentaria del último nombrado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y por el tercero como apoderado de la cuarta y de la quinta, en contra de la sexta, séptimo y el octavo, siendo la sexta representada por el octavo como su Director General Ejecutivo y por Raúl Valiado Molina como su apoderado, siendo José María Lago Casares y Julio Abdón López Pacheco, cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la quinta nombrada. Exp. No. 1130/96.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

La Actuaría

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH ALMACENES DE MERIDA FARAON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PERCOS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, JAVIER MANUEL GABER FERNANDEZ-MONTILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta, representada por el último como su apoderado. Exp. No. 967/2000. Auto de fecha 6 de abril de 2001. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2001.

MARIA SOLEDAD ESCALANTE RODRIGUEZ Y MANUEL JESUS DIAZ MOLINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

ROSARIO DE LA CARIDAD MUGARTE BARBOSA Y JOSE FRANCISCO OSORIO OSORIO.- Expediente de ejecución de sentencia, dictada en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

LORENA NOEMI TRAVA LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del señor Luis Felipe de Jesús Ambrosio García. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

ERIC RUPERTO CETINA ARJONA Y ESMERALDA AGUILAR Y VALLADARES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, representado por la segunda citada. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

VIVIANA AURORA PEREZ PINTO Y RODOLFO IGNACIO GONZALEZ SIMON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

ANGEL MANUEL CETINA CARRILLO Y PATRICIA ELIZABETH ALVARADO DIAZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 2 de abril del año 2001.

JUAN ENRIQUE MAY CAMACHO Y ELVIRA ESTHER JIMENEZ KUMUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

JOSUE RODRIGO RODRIGUEZ VARGAS Y ARLETI DEL ROSARIO FLOTA AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 29 de marzo del año 2001.

JOSE OMAR DE LA CRUZ AGUILAR DIAZ Y GRACIELA ARACELY MENDEZ HUCHIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 2 de abril del año 2001.

AURA LOZA ALVAREZ, CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SE-

NOR MANUEL ANGEL MEJIA TRUJEQUE, RECONOCIDO EN AUTOS Y GENNY MANON CARDENAS ENCALADA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera y tercera nombrada, a fin de que se aprueben las bases que acordaron el segundo y la última citada, para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

ELIO SALAZAR ALFARO Y ROSA MARIA SANCHEZ CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

MAGALI DEL SOCORRO PEREZ PEREZ Y LUIS ALBERTO POOT CHUIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

ALONZO PINTO MARTIN Y MARIA JULISSA CHI KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

GABINO LEON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

ANA MARIA LEAL CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su lugar y fecha de nacimiento, ante diversas autoridades. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

LICENCIADOS MANUEL RODOLFO TUYUB HAU Y ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR CRUZ ADRIAN BOJORQUEZ INTERIAN, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de que se le nombre un tutor especial a la menor Cruz Adriana Bojórquez Interián. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

MILDRED MANUELA AVILES CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su lugar y fecha de nacimiento, ante diversas autoridades. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

AUGUSTIN BERNARD LANZA BUENDIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se inscriba su acta de nacimiento, en la Oficina del Registro Civil de esta ciudad. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

MARIA TEREZA CHIM AKE, CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL CHIM AKE, RECONOCIDO EN AUTOS, ABELARDO CHIM CASTILLO, MARIA MERCEDES AKE CHALE, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MOTUL, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de nulidad de acta de nacimiento, promovido por la primera nombrada con su

mencionado carácter, en contra de los demás citados. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

LUIS ALBERTO BONILLA PASOS Y ALICIA MAZUN ROMERO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

PEDRO PECH MOO Y MARIA LUISA MAGAÑA JIMENEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

REINA DEL SOCORRO Y MARTHA PATRICIA SALAS ZUMARRAGA, CON SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR ALBERTO JOSE SALAS ZUMARRAGA, ALIAS, JOSE ALBERTO SALAS ZUMARRAGA, RECONOCIDOS EN AUTOS Y NORMA MARICELA MEDINA MANRIQUE.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada con su mencionado carácter, en contra de la última citada. Sentencia de fecha 26 de marzo del año 2001.

MARTHA IRENE VIÑAS CERVANTES Y ROSA IMELDA ORTIZ CERVANTES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Apolonia Cervantes González, alias, Apolonia Cervantes. Primer y Segunda sección. Autos de fecha 2 de abril del año 2001.

ARMINDA OLIVA PEREZ ORDOÑEZ, MARIA AMADA Y NORA MARGARITA PECH PEREZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfonso Pech Santiago. Autos de fechas 5 de enero y 30 de marzo del año 2001.

GLISERIA MIL, ALIAS, GLICELIA MIS Y RUBEN SOLIS MIS.- Juicio de sucesión intestada del señor Rubén Solís González, alias, Rubén Solís y González. Segunda sección. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

FLORENCIO DE JESUS, NARCIZO DE LA CRUZ, CONCEPCION ENRIQUE Y LIGIA MARGARITA MARTIN EUAN Y AGUSTIN MARTIN.- Juicio de sucesión intestada de la señora Amelia Euán Poot, alias, Amalia Euán Poot. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

DESIDERIO TOVAR MEDINA, JOSE DEL CARMEN, LUIS ARMANDO, JUAN DE DIOZ, ALIAS, JUAN DE DIZ, ALIAS, JUAN DE DIOS, ADDA GUADALUPE, DESIDERIO MANUEL, BLANCA ESTHER, DAVID ELIAS Y SAMUEL ABRAHAM TOVAR SANCHEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Juana Sánchez Peraza, alias, Juanita Sánchez Peraza. Segunda sección. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

LUISA GONZALEZ, ALIAS, MARIA LUISA GONZALEZ, ALIAS, MARIA LUISA GONZALEZ CASTILLO, ALIAS, MARIA LUISA GARCIA GONZALEZ, PEDRO HOIL Y GONZALEZ, ASUNCION HIPOLITO, ANGELA DEL SOCORRO, JUANA BAUTISTA DE LA CRUZ, FELIPA DE ALEJANDRIA, GUADALUPE DE JESUS Y MARTINA NOEMI HOIL GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Hoil Koyoc. Segunda sección. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

CRISTINA AGUILAR CAMBRAY Y MARIA DEL SOCORRO SOLIS, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES SHAMIN HIRAM Y LIBNY

YAMARA HADAD AGUILAR, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Ricardo de Jesús Hadad Solís. Segunda sección. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

ELOISA MAZA ALVAREZ DE DUARTE.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Renán Humberto Duarte Solís. Segunda sección. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

ELSY BEATRIZ SERRATO MARTIN Y MARIA GUADALUPE ASERRATO MARTIN, ALIAS, GUADALUPE SERRATO MARTIN.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Guadalupe Martín Gómez de Serrato. Segunda sección. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

DOLORES ESPECTACION Y JULIA BENEDICTA CAMPOS GONZALEZ, YOLANDA JESUS Y JUAN CAMPOS PEREZ, PRIMO Y MIGUEL CAMPOS CENTENO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor José Jesús Campos Esquivel. Segunda sección. Auto de fecha 4 de abril del año 2001.

JORGE ALBERTO SALAZAR MORALES Y GENNY LETICIA CRUZ GARCIA.- Un cuaderno de prueba documental privada, ofrecido por el primero nombrado, en el procedimiento de reducción de pensión alimenticia instado por el oferente de la prueba, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas y a cargo del oferente de dicha prueba. Auto de fecha 3 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho

Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA SOLEDAD VILLANUEVA URIBE Y SERGIO ELIAS COBA GUILLEN.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 10 de abril del año 2001.

Mérida, Yucatán a de abril del 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho

Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2001.

LUIS ALBERTO IVER TRUEBA, ALIAS, LUIS ALBERTO YVER TRUEBA Y ADDA MARIA DEL SOCORRO AKE ZALDIVAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 190/2001.

CANDELARIA CETINA NAHUAT Y SEVERIANO BAAS HUICAB, ALIAS, SEVERIANO BAAS UICAB.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1000/2000.

ROBERTO LOPEZ BALDERAS Y AMALIA MARGARITA ROJAS ALPIZAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1656/2000.

ARIEL GOMEZ ROMERO Y PATRICIA DEL CARMEN VILLEGAS GARCIA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR PATRICIA DEL CARMEN GOMEZ VILLEGAS.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el primero en contra de la citada menor arriba mencionada. Exp. No. 1132/2000. Auto de fecha 5 de abril del año 2001.

MARIA AMADA ROSADO BASTO Y JULIAN GONZALVA MORALES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 905/94.

FAUSTINO MATUS GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO HALIM GABER OSORNO Y LILIA DEL SOCORRO ECHEVERRIA FRIAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Exp. No. 1411/98.

ANTONIO SOBERANIS PARRA Y MARIA LUISA CABRERA MARTIN.- Juicio de sucesión intestada de la señora Guadalupe del Rosario Soberanis Cabrera. Exp. No. 555/2001.

GABRIEL ALFREDO, REYNA ACENET Y CORNELIO ALEJANDRO CERVERA SOLIS.- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Carmen Solís Trejo. Exp. No. 1506/2000. Primera sección.

JUAN BAUTISTA TUN CANCHE, MARIA DEL CARMEN, ALVARO MANUEL Y MARTHA ELENA TUN CANO Y LA LICENCIADA EN DERECHO CELIA RUBY AMARO MAURY COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Fanny Esther Cano Tamayo. Segunda sección. Exp. No: 913/2000.

EMMA JOSEFA BURGOS PAVON, ALIAS, IRMA JOSEFA BURGOS PAVON Y EL LICENCIADO EN DERECHO, JOSE NELSON ERNEE FRANCO CARRILLO COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Efraín Chacón, alias, Carlos Efraín Chacón Chacón. Segunda sección. Exp. No: 1657/2000.

AURORA NOH HERRERA, ALIAS, AURORA NOH, GUADALUPE Y FATIMA DEL ROSARIO BERZUNZA NOH.- Juicio de sucesión intestada del señor Adolfo Berzunza Estrella. Exp. No. 208/2001.

PATRICIA ALEJANDRA DOMINGUEZ REBOLLEDO Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JORGE XEBASTIAN Y NAOMI ALEJANDRA MILLET DOMINGUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Enrique Millet Graniel. Exp. No. 1607/2000.

JOSE FRANCISCO PINTO BARRERA COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR FRANCISCO PINTO Y CASTRO; WILFRIDO PINTO Y CASTRO, ALFONSO ARMANDO PINTO CASTRO Y JOSE DIONISIO PINTO CASTRO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Concepción Castro Pool y Francisco Pinto Koh. Exp. No. 556/2001.

JOSE ROBERTO HERRERA PINO Y NIDIA LEONOR MENDEZ VILLANUEVA.- Diligencias

de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 459/2001.

LUIS ALFONSO TUN CHULIN Y RUBI MARIBEL SAENZ CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 456/2001.

GLORIA ENEIDA CAN DZUL Y RAFAEL ANTONIO CEN RUIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión a favor de su hija menor Elsy Mercedes Cen Cán, a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 928/95.

GENNY GUADALUPE NAVARRO DZIB Y CARLOS ENRIQUE CHAVEZ MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1157/2000.

LUIS ANTONIO URIBE FLORES Y MELBA GUADALUPE GAMBOA CARDOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y de la segunda nombrada arriba mencionada. Exp. No. 273/2001.

GRACIELLA ELVIRA CACERES VAZQUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante determinadas autoridades ciertos hechos relacionados a su estado de soltería. Exp. No: 351/2001.

BASILIA TAGER SANCHEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 433/2001.

GONZALO IGNACIO PUERTO ESQUIVEL.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No: 1393/2000.

BENITO BAAS Y CANCHE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con la identidad de su difunta madre la señora Lorenza Canché Baas, alias, Florentina Canché Baas, alias, Florencia Canché. Exp. No. 395/2001.

NATIVIDAD EK.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No: 88/2001.

ABELINA YAM TUZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 423/2001.

GILBERTO GONGORA SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número 663 letra A de la calle 81 de la localidad y municipio de Progreso, Yucatán propiedad de los menores Cristina Carolina, Gilberto, Fabiola Elidé y Brian Israel Góngora Vázquez. Exp. No. 563/2001.

VICTOR HUGO VELAZQUEZ GARDUZA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovi-

das por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con el abandono del hogar conyugal por parte de la señora Maribel Reyes Chávez. Exp. No. 568/2001. Auto de fecha 5 de abril del 2001.

ROBERTO LOPEZ BALDERAS Y AMALIA MARGARITA ROJAS ALPIZAR.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda ofrecida por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la absolvente de la misma. Exp. No. 1656/2000.

ROSENDO DE JESUS CEBALLOS CHAN Y EDELMIRA DE JESUS RUBIO RUIZ.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda, ofrecido por el primero nombrado, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve la absolvente de la prueba en contra del oferente de la misma. Exp. No. 327/2000.

IRMA CICELY TORRES GONGORA Y MA- NUEL JESUS TOVILLA GAONA.- Cuatro cuadernos de pruebas documentales privadas ofrecidas por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el segundo en contra de la oferente de las pruebas. Exp. No. 798/2000.

FANNY DE LA CRUZ BOLIO CANTO Y JE- SUS MOSQUEDA GONZALEZ.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por la primera, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Exp. No. 64/2001.

FANNY DE LA CRUZ BOLIO CANTO Y JE- SUS MOSQUEDA GONZALEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión de la primera, tres cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba testimonial, todas ofrecidas por el segundo, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la absolvente de la prueba en contra del oferente de las mismas. Exp. No. 64/2001.

REYNA BEATRIZ BRICEÑO MANZANO Y LUIS ARMANDO BALAM MARIN COMO TU- TOR ESPECIAL DE LA MENOR ALEJANDRA JASIBI SOSA BRICEÑO.- Un cuaderno de prueba documental pública, tres cuadernos de pruebas admitidas como fotostáticas y presentadas como documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por la primera en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la oferente de las pruebas a fin de que se le conceda autorización judicial para vender fuera de subasta pública el predio marcado con el número 414 de la calle 31 de esta ciudad de Mérida, propiedad de la citada menor arriba mencionada. Exp. No. 1352/2000.

Mérida, Yucatán a 10 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho

Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RAUL ARTURO ESCOBEDO CASTILLO Y LETICIA ASUNCION TREJO GONZALEZ.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales ofrecidas por el primero, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Autos de fecha 9 de abril del 2001. Exp. No. 26/2000.

LICENCIADO LUIS ALBERTO UH PUC CON SU CARACTER DE APODERADO ESPECIAL DE FRANCISCO ROSENDO AKE GAMBOA; DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL EST-ADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGIS- TRO CIVIL DE UMAN, YUCATAN, Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADS- CRITO A ESTE JUZGADO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil que promueve el oferente de la prueba y en representación del segundo nombrado, en contra de los demás arriba citados. Auto de fecha 9 de abril del 2001. Exp. No. 1193/2000.

Mérida, Yucatán a 10 de abril del 2001.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE LA LOCALIDAD DE MAYAPAN, YUCATAN.

PRESCRIPCION POSITIVA.

Clara Pacheco Uc, viuda, mexicana por nacimiento, mayor de edad legal, dedicada a las labores del hogar, con domicilio en el predio marcado con el número cuarenta y seis de la calle veinte de Mayapán, Yucatán. El juicio verbal contradictorio declarativo de prescripción positiva en contra del señor José Dolores Priego, y el ciudadano Agente del Ministerio Público de la adscripción representado por el ciudadano Presidente Municipal de esta localidad, respecto del predio urbano marcado con el número 103 A de la calle 20 de la localidad y municipio de Mayapán, Yucatán; de conformidad con los artículos veintisiete y veintiocho del reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado. Publíquese el aviso correspondiente en el Diario Oficial del Gobierno del Estado dos veces consecutivas para la notificación a otros posibles interesados y puedan estos deducir fundadamente sus derechos para los efectos legales correspondientes.

Mayapán, Yuc., a 15 de marzo del 2001.

El Juez Unico de Paz.

C. Juan Bautista Euán Chan.

Testigos de Asistencia.

C. Norma Chan Llanes.

C. Marcos Pool May.

Publíquese los días 10 y 11 de abril del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha diecinueve de marzo del año curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 664/97 del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado ENRIQUE JOSE MENDOZA CAMARA y continuado por JOSE LUIS MARIN SOLIS como Apoderados de la "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y seguido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO a través de su apoderado Abogado JUAN JOSE JAIME HEREDIA en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en el presente juicio le correspondían a "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE representada por los señores Ingeniero VICTOR MANUEL EROZA LIZARRAGA Y JORGE A. VILLANUEVA MUKUL con sus caracteres de Presidente del Consejo de Administración y Gerente General respectivamente, en contra de los señores LUIS PERAZA QUIÑONES Y NIDELVIA DEL SOCORRO ORTEGA DE PERAZA, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa de mampostería, blocks y concreto ubicado en la colonia Cortés Sarmiento de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana treinta y ocho A, del cuartel sexto, marcado con el número Quinientos once de la calle ocho, con la extensión según el título de propiedad, de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente por cuarenta metros de fondo y superficie de trescientos cuarenta y un metros veinte decímetros cuadrados, y según el catastro de ocho metros cincuenta centímetros de frente por cuarenta metros de fondo, superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados y los linderos siguientes que constan del título de propiedad: al Norte predio número quinientos

nueve de la calle ocho; al Oriente, la calle Ocho, al Sur, predio número Quinientos once A de la misma calle; y al Poniente, predio número doscientos veintisiete de la calle sesenta y tres A." Este predio obra inscrito a Folios DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO del Tomo TREINTA Y UNO letra "O", DE URBANAS del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$200,000.00 (SON: DOSCIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA VIGESIMA CUARTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION INTENTADA.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veinticuatro de abril del año en curso a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los cinco días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 11, 18 y 23 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de ERIC GASPAR MONTERO ANCONA Y GLADIS CELESTINA BATUN SOLIS, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"TERRENO ACTUALMENTE CON CASA UBICADO EN ESTA CIUDAD, MUNICIPIO Y PARTIDO DE MERIDA, EN LA MANZANA TRESCIENTOS VEINTIDÓS DE LA SECCION CATASTRAL DOCE, MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS VEINTINUEVE DE LA CALLE SESENTA Y SIETE E DEL FRACCIONAMIENTO YUCALPETEN CON LA EXTENSION DE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO DE FIGURA REGULAR CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DE LA CALLE SESENTA Y SIETE D; AL SUR, LA CALLE SESENTA Y SIETE E, AL ORIENTE, EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS VEINTISIETE DE LA MISMA CALLE; Y AL PONIENTE, EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y UNO DE LA PROPIA CALLE. Dicho predio se encuentra inscrito a Folios DOSCIENTOS VEINTINUEVE del tomo DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO M, Volumen SEGUNDO de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado bien inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veinticinco de abril del presente año, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado bien inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los dos días del mes de abril del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 11, 18 y 23 de abril del 2001.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha quince de noviembre del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona en el expediente número 170/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Jeannette Rosado Novelo como Apoderada de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, grupo Financiero Prime Internacional; hoy "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital y continuado por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo como Apoderado Judicial para Pleitos y Cobranzas de la referida institución de crédito, en contra de José Elías Peña Andere; se decretó el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, marcado con el número ciento treinta de la calle quince del Fraccionamiento Jardines Miraflores, ubicado en la manzana doscientos cinco de la sección catastral ocho de esta capital, Municipio de Mérida con doscientos cincuenta metros cuadrados de superficie, que mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo y linda: al Norte, con la calle de su ubicación; al Oriente, con el predio ciento veintiocho de la misma calle; al Sur, con el predio ciento treinta y uno de la calle diecisiete; y al Occidente, con el predio ciento treinta y dos de la calle quince. Dicho inmueble se encuentra inscrito a Folios trescientos setenta y uno del Tomo doscientos dos "P", Volumen V del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el equivalente al ochenta por ciento del avalúo catastral de dicho inmueble de acuerdo a lo pactado en la cláusula décima cuarta párrafo segundo del contrato base de la acción.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día diecisiete de abril del año en curso a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos

terceras partes de la cantidad citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintiséis días de del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 3, 6 y 11 de abril del 2001.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha ocho de febrero del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1613/94 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por, el Licenciado IVAN CERVERA JUANES como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, continuado por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ y actualmente continuado por el Abogado CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, como apoderados de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MARÍA CRISTINA RUIZ HUCHIM; se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Predio urbano marcado con el número cuatrocientos cuarenta y tres de la calle veintiséis de la colonia Morelos Oriente, de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos sesenta y uno de la sección catastral dieciocho, con una superficie de doscientos sesenta y siete metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes:- Al norte, en veintisiete metros

ochenta centímetros, con la calle noventa y tres, al oriente, en diez metros veinticinco centímetros con la calle veintiséis, al sur, en veintinueve metros, con el predio número cuatrocientos cuarenta y cinco de la calle veintiséis y al Poniente, en nueve metros sesenta centímetros, con el predio número trescientos catorce de la calle noventa y tres". Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos tres del tomo ciento sesenta y dos R, volumen primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS, CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor catastral de dicho predio.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día dieciséis de abril del año en curso a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán postura que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los treinta días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 3, 6 y 11 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiséis de febrero del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO como apoderado de BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES, AHORA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

FINANCIERO BANORTE, fusionante de BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, como fusionada, en contra de PROCESADORA DE PRODUCTOS DEL MAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIBRA MAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES, FIBRA, SOCIEDAD ANONIMA, representadas por el señor RAYMUNDO JOSE CAMARA TRUJEQUE ALIAS RAYMUNDO J. CAMARA TRUJEQUE ALIAS RAYMUNDO CAMARA TRUJEQUE y en contra de éste en lo personal, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:

I.- Solar sin casa, marcado con el número doscientos ochenta y nueve interior de la calle veintiséis, ubicado en la manzana treinta y ocho de la sección cuatro de la localidad de Motul, Municipio del mismo nombre, con mil quinientos noventa y siete metros cuadrados de superficie, que mide treinta y cinco metros diez centímetros en sus costados Oriente y Occidente y cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros en sus costados Norte y Sur y linda: al oriente, con predio doscientos ochenta y nueve de la calle veintiséis; al Sur, con predio doscientos ochenta y nueve A, de la misma calle; al Occidente, con predio de calle veintiocho; y al Norte, con predio cuatrocientos ochenta y siete de la calle veintiséis. Dicho Predio se encuentra inscrito a folios doscientos veintitrés del Tomo doscientos dieciocho P, Volumen cuarto, de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.". SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DE DICHO BIEN INMUEBLE.

II.- Solar con casa de bloques y cartón, marcado con el número DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE letra B, de la calle VEINTISEIS, de la localidad y municipio de Motul, ubicado en la manzana treinta y siete de la sección cuatro, que mide nueve metros diez centímetros de frente por treinta y dos metros cincuenta centímetros en su mayor fondo, superficie de ochocientos diecinueve metros noventa y siete decímetros cuadrados, de figura irregular, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noreste del predio hacia el Sur mide nueve metros diez centímetros, que constituyen su frente, de aquí al Poniente, treinta y dos metros cincuenta centímetros; de aquí al Norte, treinta y cinco metros treinta centímetros; de aquí al oriente, quince metros ochenta y cinco centímetros, de aquí al Sur, nueve metros ochenta centímetros, de aquí al oriente, seis metros cincuenta y cinco centí-

metros; de aquí al Sur, quince metros; de aquí al Sureste, dos metros cincuenta centímetros y de aquí al Oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide ocho metros veinticinco centímetros, y los linderos siguientes: al Oriente, en parte con calle de su ubicación y parte del predio doscientos ochenta y nueve de la misma calle; al Sur, predios doscientos ochenta y nueve A de la misma calle; al Poniente, predio doscientos ochenta y nueve interior de dicha calle; y al Norte, en parte el predio doscientos ochenta y siete y doscientos ochenta y nueve, ambos de la calle veintiséis. Dicho Predio se encuentra inscrito a folios doscientos veinticinco del Tomo doscientos dieciocho P, Volumen primero, de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.". SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DE DICHO BIEN INMUEBLE.

III.- Solar con casa de mampostería y techos de concreto, láminas de cartón y asbesto, ubicado en la manzana treinta y ocho de la sección cuarta de la Ciudad de Motul, Municipio del mismo nombre, marcado con el número DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE letra A, de la calle VEINTISEIS, con tres mil quinientos nueve metros treinta y cinco decímetros cuadrados de superficie, que mide veinticuatro metros cuarenta centímetros de frente por setenta y ocho metros en su mayor fondo; de perímetro irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noreste del predio hacia el Sur, mide veinticuatro metros cuarenta centímetros que es su frente; de aquí hacia el Occidente mide setenta y ocho metros; de aquí al Norte, cincuenta y nueve metros setenta centímetros; de aquí al Oriente, cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros; de aquí al Sur, treinta y cinco metros treinta centímetros y de aquí al Oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide treinta y dos metros cincuenta centímetros y linda, al Oriente, en parte con calle de su ubicación y en parte con predio cuatrocientos ochenta y nueve de la misma calle; al Sur, con predio cuatrocientos noventa y uno de la misma calle; al Occidente, con predio de la calle veintiocho; y al Norte, en parte con predio cuatrocientos ochenta y nueve de la misma calle veintiséis y en parte con predio cuatrocientos ochenta y siete de la calle veintiséis. Dicho Predio se encuentra inscrito a folios trescientos setenta y ocho del Tomo cincuenta y uno F, de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.". SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NA-

CIONAL, VALOR CATASTRAL DE DICHO BIEN INMUEBLE.

Se fija como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintitrés de abril del año dos mil uno, a las diez horas por lo que se refiere al primer predio; a las once horas por lo que toca al segundo predio y a las doce horas por lo que hace al tercer predio, respectivamente, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, MONEDA NACIONAL, por lo que se refiere al primer predio, VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, MONEDA NACIONAL, por lo que toca al segundo predio y SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, por lo que hace al tercer predio, VALOR CATASTRAL DE LOS CITADOS BIENES INMUEBLES que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los quince días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 3, 6 y 11 de abril del 2001.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los Licenciados FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ Y MIGUEL ARCANGEL HAM KAO como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL también co-

nocida como BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA en contra de "M.M. CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante legal como deudora principal y en contra de los señores MANUEL JESUS MORENO CUPUL, LUCIA MAY MAGAÑA en lo personal como deudores solidarios, RICARDO MAY MAGAÑA, WILBERT REINE BONILLA PEREZ, MARBELLA AMIRA MAY MAGAÑA, ERICK MORENO MAY Y BERTHA MARICELA MENDOZA BOJORQUEZ, al igual en lo personal, como garantes Hipotecarios de la deudora principal; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Predio urbano marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO de la calle CATORCE de la colonia "Pedregales de Tanlum", en el ejido de Tanlum, Municipio de Mérida, zona uno, manzana treinta, lote seis, con una superficie de doscientos metros cuadrados y colinda: al Noroeste, en diez metros veinte centímetros, con la calle catorce; al Noreste, en veintitrés metros cincuenta centímetros, con el lote número diez; al Suroeste, en diecinueve metros cuarenta centímetros, con la calle número treinta y nueve diagonal; al Sureste, en nueve metros cincuenta centímetros con el lote número cinco". Inscrito a Folios TREINTA Y SIETE del tomo CIENTO SETENTA Y CINCO "B" Volumen Primero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo Catastral del citado predio por la cantidad de QUINCE PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los treinta días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 3, 6 y 11 de abril del 2001.

**KEKEN, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL****AL 24 DE MARZO DE 2001
(CIFRAS EN PESOS)****ACTIVO**

TOTAL CIRCULANTE	115,238,400
ACTIVO FIJO NETO	221,880,000
OTROS ACTIVOS	65,324,695
TOTAL ACTIVO	402,443,095

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO SIN COSTO	93,343,750
PASIVO A CORTO PLAZO CON COSTO	94,374,121
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	187,717,871
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	37,961,424
TOTAL PASIVO	225,679,295

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTABLE	176,763,800
TOTAL PASIVO + CAPITAL CONTABLE	402,443,095

**C.P. MANUEL JESUS ADAM MORA
REPRESENTANTE LEGAL**

**GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL**

AL 24 DE MARZO DE 2001
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO

TOTAL CIRCULANTE	600,862,647
ACTIVO FIJO NETO	834,613,000
OTROS ACTIVOS	24,401,745
TOTAL ACTIVO	1,459,877,392

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO SIN COSTO	50,732,282
PASIVO A CORTO PLAZO CON COSTO	462,584,547
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	513,316,829
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	18,366,829
TOTAL PASIVO	531,683,658

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTABLE	928,193,734
TOTAL PASIVO + CAPITAL CONTABLE	1,459,877,392

C.P. GABRIEL ANTONIO NOVELO ROSADO
REPRESENTANTE LEGAL

**GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.
KEKEN, S.A. DE C.V.**

ACUERDO DE FUSION

Conforme al artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se acuerda que la sociedad **GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.** se fusione con la sociedad **KEKEN, S.A. DE C.V.**, en los siguientes términos:

- a) Se fusiona **GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.** (fusionante) con **KEKEN, S.A. DE C.V.** (fusionada) subsistiendo la primera y desapareciendo la segunda.
- b) **GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.** absorberá todo el activo y se hará cargo del pasivo de **KEKEN, S.A. DE C.V.**
- c) La fusión surtirá sus efectos el día 22 de julio de 2001, siempre y cuando la escritura que contenga la protocolización de las actas de las asambleas correspondientes se inscriba en el Registro Público de Mérida, Yucatán con cuando menos 3 meses de anticipación a dicha fecha.
- d) Con motivo de la fusión, el capital variable de **GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.** aumentará en \$114'403,003.00 M.N, que es el monto del capital social de **KEKEN, S.A. DE C.V.**, acordándose que no se emitirán nuevas acciones para representar el aumento de capital acordado en esta Asamblea.
- e) Una vez efectuada la fusión, quedarán vigentes los estatutos de **GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.**

a 9 de abril de 2001.

Lic. Jorge Vega Carrillo
Delegado de la Asamblea

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**